

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACIÓN NORMAL  
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La  , a través de la  con CURP  , con Clave de Centro de Trabajo  , en la modalidad escolarizada, conforme al  , cursó los estudios completos de  , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.  , con clave de carrera  y clave de institución  , según

Este documento ampara  acreditados de un total de  , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a  créditos.

El presente se expide en  , a los  días del mes de  del dos mil .

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

**PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO**

**Autoridad educativa:** JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000306602988

**Sello digital autoridad educativa:** 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzWME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMABx0ggwUCLRKa

Hg5q8aYhya63lf2HVqH1sA08poer080P1J6Z

**Fecha y hora de timbrado:** 16/07/2019 10:18:40

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, por medio de la siguiente liga: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> . De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACIÓN NORMAL  
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La **CERTIFICA** que **Trabajo**, a través de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, con CURP **JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**, con Clave de Centro de **00001000000306602988**, cursó los estudios parciales de **EDUCACIÓN NORMAL**, en la modalidad escolarizada, conforme al **PLAN DE ESTUDIOS**, con clave de carrera **00001000000306602988** y clave de institución **00001000000306602988**, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara **00** acreditados de un total de **00**, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a **00** créditos.

La presente se expide en **JALISCO**, a los **16** días del mes de **JULIO** del dos mil **2019**.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

**PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO**

**Autoridad educativa:** JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000306602988

**Sello digital autoridad educativa:** 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRreaE2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMABx0ggwUCLRKa

Hg5q8aYhya63lf2HVqH1sA08poer080P1J6Z

**Fecha y hora de timbrado:** 16/07/2019 10:18:40

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, la cual ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, por medio de la siguiente liga: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACIÓN NORMAL  
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, a través del \_\_\_\_\_, cursó los estudios completos de \_\_\_\_\_ **CERTIFICA** que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, en la modalidad escolarizada, conforme al \_\_\_\_\_, realizados en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, con clave de carrera \_\_\_\_\_ y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ acreditadas de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

La presente se expide en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

**PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO**

**Autoridad educativa:** JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000306602988

**Sello digital autoridad educativa:** 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzWME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMABx0ggwUCLRKa

Hg5q8aYhya63lf2HVqH1sA08poer080P1J6Z

**Fecha y hora de timbrado:** 16/07/2019 10:18:40

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, la cual ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, por medio de la siguiente liga: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

